

MENOS DE LA MITAD DE LO PREVISTO

Hacienda recauda 1.200 millones de euros por la amnistía fiscal

03.12.2012

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ha anunciado que se han ingresado 1.200 millones de euros por la amnistía fiscal, cifra que representa menos de la mitad de lo previsto por el Gobierno, que esperaba recaudar unos 2.500 millones con la medida.

Montoro, que ha participado este lunes en la localidad malagueña de Mijas en un foro sobre 'Hacienda, administraciones y la salida de la crisis', ha indicado que "ha valido la pena realmente hacer una operación así en un momento como vive España", porque "permite recaudar mucho más en un momento vital para financiar los servicios públicos y conseguir alcanzar el objetivo de déficit público".

Concretamente, Hacienda ha recaudado 1.191 millones de euros, lo que implica un volumen de activos y rentas afloradas cercano, al menos, a los 12.000 millones de euros.

Además, el ministerio explica en una nota que la Agencia Tributaria ha recibido 31.484 declaraciones, con un importe medio de 37.830 euros. Como ya se venía advirtiendo a lo largo del proceso de regularización, el grueso de las declaraciones se han concentrado al final del periodo de presentación. Así, en el mes de noviembre se han presentado 29.242 declaraciones, casi el 93% del total, por un importe a ingresar de 1.050 millones de euros.

La amnistía fiscal parcial ha permitido la regulación de activos pagando un interés único del 10%. El titular de Hacienda ha resaltado que esta regulación fiscal permite recaudar para financiar los servicios públicos y alcanzar así los objetivos marcados por el Gobierno.

Según Montoro, la balanza de pagos de España este año permite abrir "una puerta de esperanza", ya que en el tercer trimestre tenía un superávit de algo más de dos puntos porcentuales. "El cambio de la balanza de pagos ya es real", ha destacado el ministro de Hacienda, quien ha asegurado que el turismo es una fuente fundamental y básica para que España pueda salir de la crisis.

Ha insistido en que a España lo que le conviene es reducir el déficit público y ha recalado que no es una política impuesta por Europa, sino que lo que "le conviene".

Así, ha indicado que hay que reducir el déficit a "un ritmo compatible" con no provocar más recesión económica, lo que ha calificado como "la única vía" para un país "como España", aunque sea adoptar medidas "dolorosas" en términos sociales.

Rendimientos en el futuro

Por su parte, el ministro de Economía, Luis de Guindos, ha restado importancia a que la regulación contra el fraude fiscal haya recaudado menos de la mitad de lo previsto por el Gobierno, al considerar que la medida dará rendimientos en un futuro.

"No es sólo lo que se ha recaudado como consecuencia del proceso, sino lo que se recaudará en los próximos años", afirmó De Guindos a su llegada a la reunión de ministros de Finanzas de la zona del euro (Eurogrupo) que tiene lugar hoy en Bruselas.

De Guindos subrayó que, durante la aplicación de esta medida, también se han aprobado 12.000 millones de euros de bases imponibles que están "gravados a futuro" y supondrán más ingresos a las arcas públicas llegado el momento.

"Más importante que la recaudación concreta, que son 1.200 millones de euros que siempre es positivo y bienvenido, lo fundamental es que se han aprobado 12.000 millones de euros de bases imponibles", destacó el ministro.